

Madrid lidera la creación de empleo en el año con 91.000 nuevos ocupados, una cuarta parte del total

vas, que han dejado de generar casi 20.000 empleos, entre todas estas áreas.

También por regiones se observan grandes diferencias. Mientras que Madrid lidera la creación de empleo, con 91.031 nuevos puestos de trabajo –una cuarta parte de todos los nuevos afiliados– y Murcia mantiene también el mismo ritmo porcentual, el 2,9%, otras regiones quedan muy por detrás, como es el caso de Extremadura y Castilla-La Mancha, que prácticamente han dejado de crear empleo. Y también Asturias, Castilla y León, La Rioja, Galicia, Andalucía o Canarias quedan por debajo de la media, lo que pone de manifiesto el impacto del SMI sobre las zonas con sueldos más bajos.

Finalmente, los datos de paro también muestran una notable desaceleración, ya que el desempleo apenas se ha reducido en 31.908 personas a lo largo del último año, seis veces menos que en 2019. Y, es más, la cifra de parados ya sube en cinco comunidades autónomas, con Castilla-La Mancha, Canarias y Baleares a la cabeza. Al mismo tiempo, el número de nuevos contratos cae a un ritmo del 5% respecto a enero del año anterior, lo que se trata de una noticia particularmente grave si se tiene en cuenta que cada vez hacen falta más contratos para crear un puesto de trabajo, ya que su duración es cada vez menor, con un peso muy elevado de contratos que no alcanzan ni una semana.

Editorial / Página 2

Opinión / Fabián Márquez El realismo de los datos / Página 50

El Gobierno sube el SMI pese a las dudas sobre su impacto en el empleo

UN ALZA ACUMULADA DEL 45% EN CUATRO AÑOS/ La medida coincide con las protestas de los agricultores en Extremadura y Castilla-La Mancha y con el frenazo del mercado laboral, con caídas en este sector.

P. Cerezal. Madrid

El Gobierno aprobó ayer la subida del Salario Mínimo Interprofesional hasta 950 euros mensuales, en catorce pagas y con carácter retroactivo desde el 1 de enero, y lo hace en plena polémica sobre los efectos que tuvo el incremento de esta retribución básica el año pasado sobre el empleo, especialmente en determinadas comunidades y profesionales. De hecho, aunque la patronal ha tratado de vender que se trata de un incremento asumible, del 5,6% respecto a 2019 y por debajo del que pretendía Podemos, a 1.000 euros mensuales, lo cierto es que la subida acumulada en los últimos cuatro años –desde los 655 euros al mes en 2016– ya asciende al 45%, diez veces más que el coste de la vida, y queda por encima de bastantes convenios sectoriales.

Esta decisión ha coincidido con el estallido de numerosos problemas creados por la subida del salario mínimo el año anterior. Es el caso, por ejemplo, de las protestas de los agricultores, que se han encontrado entre la espada de las malas cosechas y los bajos precios y la pared de unos mayores costes laborales, lo que ha llevado a la destrucción de 47.166 puestos de trabajo. Y estas cifras, además, se han concentrado en Extremadura y Castilla-La Mancha, donde el sector se ha movilizó con más fuerza, arrastrando incluso a los presidentes autonómicos,

Tras la subida del SMI en 2018, el ritmo de creación de empleo se ha frenado un 40%

ambos del PSOE, a protestar contra la medida, aunque también preparan protestas en Murcia. Y, en el mismo sentido, el alza del SMI habría perjudicado también al empleo doméstico, que cuenta con 14.267 asalariados menos que el año anterior, lo que pone de manifiesto el impacto que el salario mínimo ya ha tenido sobre la creación de empleo, especialmente en aquellos que no tienen capacidad para asumir el sobrecoste.

Freno al empleo

Aunque los defensores de la medida sostienen que las empresas pueden pagar el alza y que la subida de salarios llevará a un aumento del consumo que a su vez estimulará la contratación, lo que ha sucedido es justo lo contrario: si antes de la anterior subida a 900 euros, en diciembre de 2018, se generaban 563.965 empleos al año, ahora la cifra se reduce a 345.194 puestos de trabajo, un 40% menos. Y, aunque es cierto que buena parte de este descenso se ha debido a la ralentización económica, también se puede aducir que parte de esta desaceleración se debe a la menor creación de empleo por efec-



María Jesús Montero, ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno.

to del SMI. Es más, el frenazo del mercado ha sido mucho más acusado en aquellas regiones más expuestas al SMI, porque tienen salarios más bajos (casos de Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias y Castilla y León) que en el de las regiones donde las empresas pueden digerir la subida (como Madrid que, con 91.0131 nuevos trabajadores, ya crea una cuarta parte del empleo en toda España).

Y, aunque la nueva subida no es tan intensa como la del año anterior, también hay que tener en cuenta que impactará sobre una mayor cantidad de trabajadores, ya que el Ejecutivo calcula que hay dos millones de asalariados con un sueldo menor a los 950 euros al mes, cuando el año pasado la cifra de beneficiados –o afectados– por la medida rondaba el millón y medio. Esto puede hacer que sus efectos

potenciales sean todavía mayores. El Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que entre los empleados a jornada completa no agrarios, el 8% de los asalariados percibe menos de 950 euros al mes –una cifra que se elevaría si se incluyera tanto la agricultura como el empleo a tiempo parcial, con salarios muy inferiores a la media–, aunque la proporción es mucho más elevada para determinados empleos, como es el caso de los servicios personales, las actividades inmobiliarias, las administrativas, las recreativas, el comercio y la hostelería.

Y los problemas podrían ir a más si el Ejecutivo mantiene su idea de seguir incrementando el salario mínimo hasta los 1.200 euros al mes, ya que en ese caso serían más de cinco millones de trabajadores los que se verían afectados, con especial incidencia en la hostelería (cerca de la mitad de los empleados). Hay que tener en cuenta que, con esta medida, el salario mínimo no solo sería el más elevado de Europa en relación con el resto de los sueldos, sino que además el coste para la empresa sería sensiblemente superior, debido a que las cotizaciones sociales también están entre las más gravosas. En concreto, un salario mínimo a este nivel implica un coste para empresa de 21.554 euros al año, una vez que se tienen en cuenta las pagas extras y la previsión social.

dos en 2.719 personas, mientras que en la Agricultura aumenta el desempleo en 9.085 personas, sector muy castigado, además, por la cerrazón del Gobierno en incrementar, artificial y perjudicialmente para la economía, el salario mínimo.

En este contexto, en el que sube el paro masculino y también el femenino, en el que aumenta el desempleo entre los menores de veinticinco años y también entre los mayores de dicha edad, es decir, en un contexto de subida generalizada del paro, el Gobierno aprobó ayer el incremento del salario mínimo hasta 950 euros, es decir, un 5,5%, que se acumula al

22,3% de hace un año, que hace que de manera agregada, en poco más de un año haya pasado de 735 euros a 950 euros, con un incremento global de casi un 30%. Esto supone levantar una barrera a la contratación y al empleo un 30% superior a la que pudiese haber antes de ello.

Este dato de enero ha anticipado algunos primeros efectos, al descontar ya la subida los agentes económicos desde la última semana de enero. De esa manera, de la destrucción de empleo que indica la afiliación a la Seguridad Social, donde los afiliados han disminuido en 244.044 personas, es decir, casi un cuarto de millón

de personas han perdido su puesto de trabajo en enero, una parte importante se deberá a la anticipación que muchas empresas habrán hecho sobre el incremento de coste que provoca el salario mínimo, teniendo que prescindir de muchas personas. Sólo el último día de afiliación se perdieron 169.888 afiliados. Datos, los de afiliados, que son también los peores de un mes de enero desde tiempos de la crisis (el peor intermensual desde 2013 y el peor interanual desde 2014).

Además de perderse empleo, nos encontramos con otro dato preocupante: ya se acumulan once meses de

disminución de contratos de carácter indefinido, mientras que de mayo de 2018 se incrementaban en una cifra cercana al 20%.

Todo ello nos lleva a unos datos francamente malos y preocupantes, porque ya hay más paro que en el momento de llegar Sánchez a Moncloa: hay 1.723 parados más respecto a mayo de 2018, que es cuando el PP deja el Gobierno. Eso siendo estrictos, porque si ampliamos la comparación a junio, donde el Gobierno todavía no había podido aplicar ninguna política, de manera que vivía de la inercia, el incremento de paro sería de 91.691 parados más.

Con esta perspectiva, en lugar de rectificar, nos encontramos con dos medidas preocupantes: una, la subida del salario mínimo aprobada ayer, con la intención de que llegue a 1.200 euros al mes en la legislatura. Otra, el empeño en derogar la reforma laboral que tanto flexibilizó el mercado de trabajo, permitiendo la creación de más de dos millones de puestos de trabajo. Si el Gobierno insiste en seguir por ese camino –incremento del salario mínimo y derogación de la reforma laboral–, el horizonte se nublará cada vez más.

Profesor universitario de la UFV